



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 147-2016

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal, emitió el Acuerdo No. 139-2016, con fecha 26 de abril del corriente año, aceptando la invitación a los Estados Unidos Mexicanos, designando al Magistrado Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez, mediante el cual se integró Tribunal del 4 al 7 de mayo del año en curso, y que en Acta No. 25-2016, de fecha 26 de abril de 2016, se dispuso que el Pleno de Magistrados quedaría a partir de 1 de mayo del corriente año de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
VOCAL I Lic. Julio Rene Solórzano Barrios
VOCAL II: Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
VOCAL III: Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
VOCAL IV: Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez

Por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

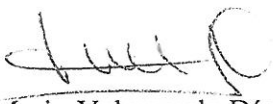
ARTÍCULO 1º: Modificar el Artículo 3º del Acuerdo 139-2016, en el sentido que la integración del Tribunal, del 4 al 7 de mayo de 2016, es como se indica a continuación:

PRESIDENTE: Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
VOCAL I: Lic. Julio Rene Solórzano Barrios
VOCAL II: Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
VOCAL III: Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
VOCAL IV: Dr. José Aquiles Linares Morales

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día tres de mayo de dos mil dieciséis.

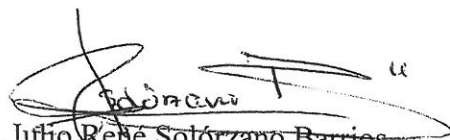
COMUNÍQUESE:


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Presidente

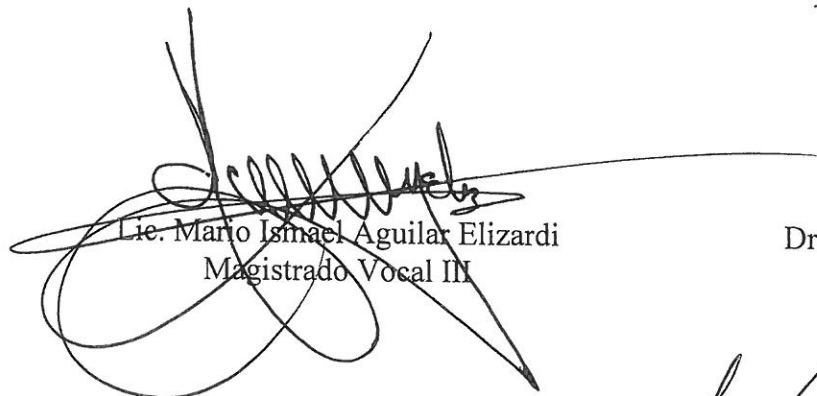




Tribunal Supremo Electoral

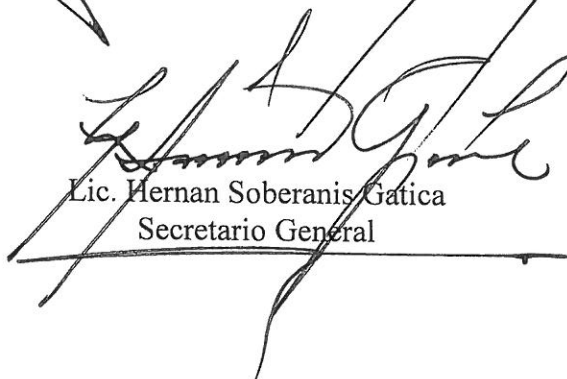

Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal II


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal III


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Lic. Hernan Soberanis Gatica
Secretario General

